# Adopciones en Mendoza: cayó la cantidad de familias interesadas y hay menos vinculaciones

15/09/2025

Adoptar puede ser un proceso largo y frustrante debido a las expectativas que se generan por la llegada de un integrante nuevo a la familia. Si bien los procedimientos se han agilizado, **hay aspectos que son determinantes para que el proceso se desarrolle de forma exitosa.**

En Argentina, la adopción está regulada por la Ley Nacional Nº 24.779 pero cada provincia tiene su propia normativa como complemento. En general, todas comparten la misma problemática

y el contexto social es uno de los condicionantes a la hora de inscribirse en el registro de adopciones.

Al igual que a nivel nacional, los procesos de adopción han sido perjudicados por el contexto social. En el **Registro Provincial de Adopción**, que es un organismo que depende de la Suprema Corte de Justicia, durante el 2024 se inscribieron 162 familias interesadas en adoptar pero durante el 2025, el número bajó a 80 interesados hasta la fecha.

En Mendoza, durante el 2024 se realizaron 128 vinculaciones mientras que, en lo que va del 2025, fueron 78 y **114 esperan aún por una familia que los acoja porque tienen sentencia de "declaración de adoptabilidad"**.

Es decir, que la cantidad de familias interesadas se redujo en un 50%, mientras que de continuar con estas cifras, el año terminará con un 20% menos de adopciones.

# Las cifras en Mendoza

Actualmente **en Mendoza hay 114 niños, niñas y adolescentes que se encuentran en condiciones de adoptabilidad** pero el número de niños judicializados que vive en alguno de los 45 hogares que tiene la provincia, asciende a 646.

En el 2024, 128 niños, niñas y adolescentes fueron adoptados en Mendoza. De esa cifra, 96 continuaron el proceso para efectivizar la adopción y 32 fueron interrumpidas. Las edades de los niños, niñas y adolescentes es variable.

Según información oficial, 65 tenía entre 0 y 6 años, 60 entre 7 y 13 años y solo tres de ellos, entre 14 y 18 años. De ese total, 12 de ellos tenía alguna discapacidad.

Desde el Registro Provincial de Adopciones que depende del Poder Judicial confirmaron que el 71% de las adopciones realizadas en el 2024 tiene sentencia y son definitivas.

En lo que va del 2025, se han realizado 78 vinculaciones, de las cuales 35 fueron niños entre 0 y 6 años y 43 entre 7 y 18 años. **De ese total, 17 fueron interrumpidas** y uno de los datos que llama la atención de la cifra, es que 12 de las interrupciones se dieron en adopciones de niños y adolescentes entre 7 y 18 años.

*“Es frecuente que las vinculaciones que fracasan se den en esos rangos etarios ya que muchas vinculaciones son más difíciles a medida que crece la edad”*, explicaron desde la Justicia, no obstante, los números muestran que hay un paradigma que está cambiando ya que hay más chicos entre 7 y 18 años que están siendo adoptados.

En cuanto a los grupos de hermanos, en el 2024 fueron 18 y en lo que va del 2025, son 10 los grupos adoptados.

Fuente: El Sol – https://www.elsol.com.ar/mendoza/adopciones-en-mendoza-cayo-la-cantidad-de-familias-interesadas-y-hay-menos-vinculaciones/